



Guía Pedagógica N°12 Evaluación formativa

Nombre:	Curso: 3° básico
Fecha inicio: Noviembre-2020	Fecha Presentación: Noviembre-2020
Descripción Priorización Curricular MINEDUC	
Unidad	Nivel 1
Objetivo Aprendizaje	Formación Ciudadana OA 14: Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos. OA 11: Asumir sus deberes y responsabilidades como estudiante y en situaciones de la vida cotidiana, como cumplir con sus deberes escolares, colaborar en el orden y en la limpieza de los espacios que comparte con su familia, escuela y comunidad, cuidar sus pertenencias y las de los demás, preocuparse de su salud e higiene y ayudar en su casa.
Habilidades a evaluar	OA g: Formular opiniones fundamentadas sobre un tema de su interés, apoyándose en datos y evidencia. OA h: Participar en conversaciones grupales, intercambiando opiniones y respetando turnos y otros puntos de vista. OA i: Presentar, en forma oral, visual o escrita, temas de su interés o estudiados en el nivel, organizando la exposición e incorporando el material de apoyo pertinente.
Contenido	Los derechos de los niños Deberes y responsabilidades

Hola queridos estudiantes, esperando que se encuentren todos y todas bien, trabajaremos en nuestra guía número 12.

Importante: cualquier duda o consulta me puedes escribir a mí correo y yo te responderé:
Recuerda: Traer la guía anterior cada vez que retires una nueva.

¡Comencemos! Para desarrollar la guía, debes apoyarte en el texto de estudio. Unidad 4.

¿Recuerdas lo qué vimos en la guía 11? En el siguiente cuadro me contarás lo qué aprendiste sobre Grecia y Roma.

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>



Durante el desarrollo de esta guía, te invito a saber que formas parte de una comunidad y en ella tienes deberes y responsabilidades, pero al mismo tiempo tienes derechos que deben ser respetados. ¡Comencemos!

Los derechos del niño y la niña

Los derechos son las condiciones y libertades que nos permiten vivir de la mejor forma posible y nos garantizan una vida segura y saludable. Estos derechos son **universales**, es decir, todas las personas los tienen, sin importar sus diferencias.

Los niños son personas que requieren un cuidado especial. Por eso se crearon los **derechos de los niños, niñas y adolescentes**, para protegerlos y que puedan aprender, crecer y desarrollarse. Algunos de tus derechos son los siguientes:

- Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
- Derecho a no ser discriminado, sin importar tu condición.
- Derecho a cuidados especiales en caso de discapacidad.

- Derecho a tener una familia y recibir su protección y amor.
- Derecho a recibir atención médica (salud), tener una vivienda y una alimentación sana.
- Derecho a ser protegido frente a malos ratos y a que nadie haga con tu cuerpo cosas que no quieras.

- Derecho a la educación.
- Derecho a ser educado para vivir en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia y amistad con otros pueblos.
- Derecho a protección contra el trabajo infantil.

- Derecho a jugar, compartir y participar de actividades culturales y artísticas.
- Derecho a vivir en un medioambiente limpio, y a disfrutar de la naturaleza.

Actividad 1. Selecciona dos derechos de los niños, escribe su nombre y dibújalos. No te olvides de colorear tus dibujos.

Nombre del derecho seleccionado	Dibujo

Protección y defensa de los derechos del niño

Todos debemos proteger los derechos del niño, pero **los adultos deben garantizarlos**, es decir, deben asegurar que en la vida cotidiana tus derechos siempre sean respetados. Tus padres, familiares, profesores y autoridades del país tienen la responsabilidad de protegerte. Por ejemplo, el **Estado de Chile** debe asegurar que todos los niños tengan una adecuada educación, alimentación y salud.

En Chile, la **educación** es obligatoria desde la educación parvularia hasta cuarto medio para todos los niños, niñas y adolescentes del país. El Estado provee de educación gratuita a través de las escuelas públicas.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) se encarga, entre otras cosas, de darles una adecuada **alimentación** a los niños y niñas en los colegios públicos.

Todos los niños y niñas de Chile pueden tener atención gratuita de **salud** en todos los consultorios y hospitales públicos del país.

En Chile existe la **prohibición del trabajo infantil**, es decir, los niños menores de 15 años no pueden trabajar. Los jóvenes de entre 15 y 18 años solo pueden hacer trabajos ligeros que no perjudiquen su salud y desarrollo.

Actividad 2.- Según el texto anterior, responde las siguientes preguntas.

1.- ¿Quiénes deben preocuparse de proteger los derechos de los niños?, ¿por qué?

2.- ¿En qué lugares los niños y niñas pueden recibir salud gratuita?

3.- ¿Por qué en Chile existe la prohibición al trabajo infantil?

¿Qué es vivir en comunidad?

Los seres humanos siempre han tenido la necesidad de **vivir con otros**, es decir, vivir en comunidad. Necesitamos estar en compañía de otras personas para compartir, apoyarnos, cuidarnos y sentirnos queridos. Por eso, desde que naciste formas parte de diferentes grupos o comunidades con los que compartes ciertos espacios y experiencias.



Actividad 3. Observa las siguientes situaciones e identifica con qué comunidad (familia, colegio o barrio) se relacionan. Marca con una x tu respuesta.



Ejemplo 1: José hace su cama todos los días.

Familia Colegio Barrio



Ejemplo 2: Los niños de este curso dejan sus cosas desordenadas.

Familia Colegio Barrio

Para finalizar ¿Qué fue lo que aprendiste en esta guía? y ¿Qué te gustaría aprender sobre los derechos de los niños?
